**FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA 5º**

**EL ESTADO DE DERECHO EN EL PERÚ**

**Estado de Derecho es aquella forma de organización política en la cual el ejercicio del poder se encuentra sometido a los parámetros del Derecho; es decir, la forma como se ejerce el poder se rige por los mandatos que emanan del orden jurídico vigente.** Para comprender este concepto entonces, es de vital importancia entender que el sistema jurídico (Constitución, leyes, reglamentos, etc.) es el encargado de controlar el poder del Estado, y también el de los particulares.

Se pueden señalar **cuatro características que identifican el concepto de Estado de Derecho de manera general.** Estas son:

**1)   División de poderes:** en el Estado de Derecho el ejercicio del poder se divide entre los diversos organismos de poder público. Estableciéndose entre ellos una relación de coordinación y cooperación.

**2)   Control y fiscalización de los poderes públicos:** en el Estado de Derecho los ciudadanos están facultados para vigilar y supervisar la labor de las entidades públicas. Del mismo modo, las instituciones tienen el deber de controlarse mutuamente (Legislativo-Ejecutivo-Judicial).

**3)   Imperio de la ley:** en el estado de Derecho ningún hombre se encuentra por encima de lo que dispone la ley. En otras palabras, en el Estado de Derecho no existen reyes o reinas cuya voluntad se impone sobre lo que la ley ordena. Ello es así porque la ley es expresión directa de la voluntad del pueblo soberano, producto de la participación de los ciudadanos y sus representantes.

**4)   Derechos y libertades fundamentales:** en el Estado de Derecho se reconocen positivamente, garantizan y protegen los derechos humanos velando por que estos puedan ser ejercidos a cabalidad por sus titulares.

A modo de **conclusión** podríamos decir que ***la dignidad de la persona, fin supremo de la sociedad y del Estado, únicamente se verá resguardada, en la medida que en una comunidad política sus actores se comprometan a respetar las reglas básicas del Estado de Derecho y la democracia,*** ***dentro de las cuales está el respeto y la protección de todos y cada uno de los derechos humanos de las personas.*** La pregunta es: ¿Cómo hacemos todo esto? La respuesta a esta pregunta abrirá el debate ideológico entre las diversas corrientes políticas que luchan y compiten por llegar al poder para hacer prevalecer sus programas de gobierno y sus visiones de desarrollo y progreso.

**ACTIVIDAD**

* **REALIZAR UNA INFOGRAFIA DEL ESTADO DE DERECHO EN EL PERÚ**
* **INDICA 4 EJEMPLOS DE ATENTADOS CONTRA EL ESTADO DE DERECHO EN EL PERÚ PEGANDO ARTICULOS DE DIARIOS O REVISTAS.**
* **INDICAR UN CONCEPTO DE LA PAZ Y ¿CUÁL ES SU NECESIDAD E IMPORTANCIA PARA LAS ACTUALES SOCIEDADES HUMANAS?**
* **REALIZAR UN TRIPTICO DE LA CIJ CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA DE LA HAYA, ¿DE QUÉ SE ENCARGA?, ¿CUÁL ES SU FUNCIÓN?, ¿COMO ESTA CONFORMADA?, ETC.**